

Banco Macro retiene \$ 15 mil millones de ANSES y paga a sus directores \$ 10 millones por mes

Category: Jubilaciones

escrito por Leandro Rosso | 26/04/2020



A través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), ANSES es propietaria del 28,8% de las acciones de uno de los principales bancos privados del país, propiedad de Jorge Brito. Entidad que durante el período 2015-2019 no le liquidó dividendos en efectivo por un monto actualizado de 15.000 millones de pesos, unos 240 millones de dólares. La que en contraparte paga 1.700 millones de pesos anuales a sus directores, a razón de un promedio de 10 millones de pesos al mes. Figurando entre ellos personajes que tuvieron destacada actuación en las penurias financieras, y vaciamiento de los bancos que asoló en el 2001 al país. En cuyas negras historias el Banco Macro resplandece con un brillo especial.

Por Lea Ross | @LeandroRoss

En tiempos de cuarentena y con la economía paralizada, existen caldeados debates y discusiones respecto dónde el Estado puede conseguir financiamiento, para no caer en un agujero negro.

Una de las posibilidades que tiene es la de reclamar a empresas privadas, los dividendos no pagados correspondientes a la ANSES. Cuyas acciones esta detenta mediante el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), creado desde que la entonces presidenta Cristina Fernández estatizó el sistema previsional, y dio de baja las tristemente célebres AFJPS durante su primer mandato.

[Ver Coronavirus: Techint despide obreros e inmoviliza dividendos de ANSES por \\$ 30 mil millones](#)

Una de las entidades en donde el FGS de ANSES tiene más proporción accionaria es el Banco Macro, acumulando el 28,8% de sus acciones. Se trata de una de las entidades bancarias más grandes del país, manejadas por el banquero Jorge Brito, un ex ejecutivo del Citibank que hizo una sorprendente carrera como banquero, hasta controlar un banco privado ubicado entre los diez más importantes del país.

Buenos Aires, 8 de abril de 2020

Fondo de Garantía de Sustentabilidad
 Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)
 Sr. Ignacio Álvarez Pizzo
 Tucumán 500, piso 2º

S _____ / _____ D

Ref.: NOTA N° /2020

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en respuesta a su requerimiento de información referido a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Banco Macro S.A. convocada para el 30 de abril próximo, a fin de informar lo siguiente:

1. Detalle de la composición accionaria a la fecha.

Se informa la composición accionaria al 31 de marzo de 2020:

APPELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	Acciones Clase A	Acciones Clase B	Capital social	Porcentaje s/capital social	Porcentaje s/votos
Accionistas agrupados (Bolsas del exterior)		192.711.540	192.711.540	30,14%	28,16%
ANSES-F.G.S. Ley N° 26.425		184.120.650	184.120.650	28,80%	26,90%
Delfin Jorge Ezequiel Carballo	4.898.897	106.824.523	111.723.420	17,47%	19,19%
Jorge Horacio Brito	5.368.840	105.727.603	111.096.443	17,37%	19,37%
Accionistas agrupados (Bolsas del país)	967.933	38.793.422	39.761.355	6,22%	6,38%
TOTAL	11.235.670	628.177.738	639.413.408	100,00%	100,00%

Según el último balance financiero, a fin de año de 2019 la entidad bancaria presidida por Brito tenía un Patrimonio Neto de más 89.000 millones de pesos. De los cuales, más de la cuarta parte le pertenecería al Estado. Son más de 26.000 millones de pesos o 390 millones de dólares actuales.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Notas	Capital Social		Aportes no capitalizados	Otros Resultados Integrales			Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total Patrimonio Neto de participaciones controladoras	Total Patrimonio Neto de participaciones no controladoras	Total Patrimonio Neto
		Acciones en circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Ajustes al capital	Diferencia de cambio acumulada por conversión de estados financieros	Otros	Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio		640.715	28.948	12.428.461	4.511	869.961	(326.875)	6.872.687	15.123.250	18.993.985	54.635.643	973	54.636.616
Resultado total integral del ejercicio													
- Resultado neto del ejercicio										40.799.776	40.799.776	634	40.800.410
- Otro Resultado Integral del ejercicio						782.810	(19.539)				763.271	(11)	763.260
Acciones propias en cartera	29	(1.317)	1.317										
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 30 de abril de 2019													
- Reserva Legal								3.145.848		(3.145.848)			
- Reserva Normativa									3.475.669	(3.475.669)			
- Dividendos en efectivo									(6.393.978)		(6.393.978)		(6.393.978)
- Otras (1)									12.583.395	(12.583.395)			
Baja de acciones propias en cartera	29		(30.265)						30.265				
Otros movimientos	29	15		1.320							1.335	(250)	1.085
Saldos al cierre del ejercicio		639.413		12.429.781	4.511	1.652.771	(346.414)	10.018.535	24.818.601	40.588.849	89.806.047	1.346	89.807.393

De hecho, si se revisan esos balances, se observa que hay una reserva de utilidades que supera los 24 mil millones de pesos, una cifra cercana a la que podría reclamarle la ANSES al banco en tiempos donde el Estado lo necesita. Y además existen otros resultados no asignados por otros 40.588 millones de pesos, de los cuales más de una cuarta parte corresponderían a la ANSES, siendo esta otra manera por parte del Banco Macro de no darle o negarle lo que le debe.

La requisitoria del FGS de ANSES al Banco Macro

Al respecto el Encargado de Asuntos Corporativos del FGS, Ignacio Álvarez Pizzo, con motivo de la Asamblea General a realizar por el Banco Macro el 30 de abril, le envió un pedido de aclaraciones a esta entidad. Entre las cuales inquiría respecto el porqué de tanta acumulación de Reservas y Resultados NO Asignados, sin que el FGS de ANSES pudiera disponer de la parte que le corresponde:

“c. (Punto 4) “Destino de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Total de Resultados No Asignados: \$40.588.848.524,10 que se proponen destinar: a) \$ 8.159.955.104,82 a Reserva Legal; y b) \$ 32.428.893.419,28 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la

Comunicación "A" 6464 del Banco Central de la República Argentina... Se solicita confirmar si ésta será la propuesta a considerarse o si se haría alguna rectificación de las mismas.

*En relación con la asignación a la Reserva Para Futuros Dividendos, se solicita informar los **fundamentos que motivan la propuesta y su razonabilidad**, como así también toda otra información que se considere relevante sobre la cuestión. Todo ello a fin de evaluar la conveniencia de tal asignación, **en lugar de proponerse a dividendos en efectivo**. Por favor desarrollar la conformidad con la Comunicación "A" 6464 del Banco Central de la República Argentina.*

*Adicionalmente se solicita indicar un plazo en el que se estima la misma sería desafectada para **efectivizar la distribución de dividendos**. Por otra parte, se solicita brindar un detalle de la evolución de la Reserva para Futuros Dividendos. Especificar su composición actual, la fecha en la que se constituyó y sus últimos movimientos. Por último, se solicita especificar si la Sociedad dispone de alguna restricción a la distribución de dividendos, la cual se encuentre operativa al momento de la presente Asamblea."*

La sibilina respuesta del banquero Britos, fue decir que esa acumulación de reservas y resultados no asignados no podían distribuirse como dividendos en efectivo, por orden del Banco Central, por estar el banco incumpliendo en "ciertas situaciones". Como un jugador que se pone deliberadamente en orsay para que el árbitro anule la jugada, evidenciándose así el concubinato existente entre algunos bancos y el Banco Central. Expresando farragosamente al respecto:

"En relación con la afectación de la Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Resultados, de acuerdo a lo que surge de la nota 40 a los estados financieros al 31

*de diciembre de 2019, las normas sobre Distribución de Resultados del BCRA (que incluye la Comunicación "A" 6464 y sus complementarias) establecen que **sólo se podrá efectuar una distribución siempre que se verifiquen ciertas situaciones**, entre las que se encuentran no registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, no presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y no estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse."*

Después de ese blablá, y citando nuevamente al referí del Banco Central que inclina la cancha a su favor, la entidad de Brito continua diciendo, que posiblemente el FGS de ANSES ni siquiera pueda cobrar los magros dividendos que se propone distribuir en efectivo:

*"Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la entidad **sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA**, que evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según Comunicación «A» 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 – Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación «A» 6651."*

Los macro resultados acumulados por el Banco Macro

Un breve análisis de los balances que presenta anualmente dicho banco, da cuenta que en el último quinquenio, entre los ejercicios del 2015 al 2019, el banco obtuvo resultados actualizados a la fecha por **155.738 millones de pesos**, equivalente a **2.396 millones de dólares** al tipo de cambio actual.

De ese monto, ANSES debió recibir dividendos en efectivo, por más de una cuarta parte, en función del paquete accionario que posee. Pero una parte sustancial de dicho monto, **80.896 millones** pasaron a formar parte de Reservas legales y otras.

Y otra parte, **74.481 millones**, paso a formar parte de una Reserva para Futura Distribución de Resultados. De las cuales al FGS le corresponderían 21.554 millones de pesos, equivalentes a 332 millones de dólares, ello sin tener en cuenta las otras reservas que superan dicha cifra.

Banco Macro cifras actualizadas en pesos actuales					
Resultados del ejercicio	Reservas Legales	Reserva para Futura Distribución de Resultados	Dividendos pagados en efectivo	Ganancias mínimas ANSES (28,8% Reservas para Futura Distribución Resultados)	Ganancias cobradas por ANSES (28,8% dividendos pagados)
155.738.440	80.896.465	74.841.975	20.738.185	21.554.489	5.972.525

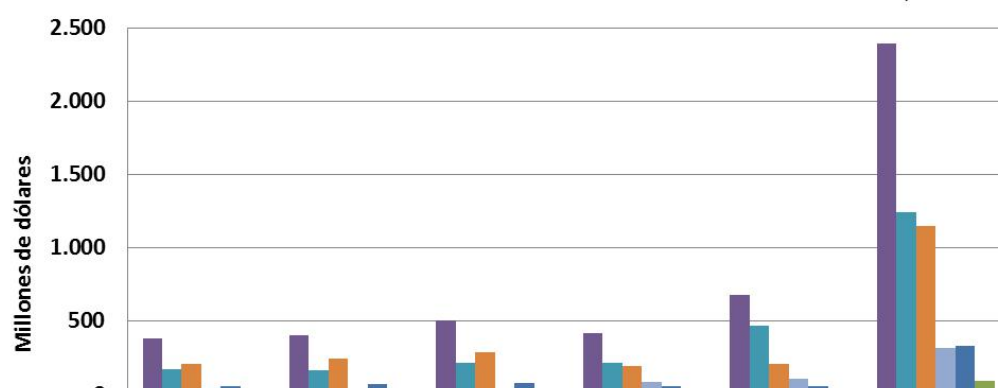
Pero conforme las recomendaciones del directorio de la empresa, la asamblea de accionistas solo autorizó el pago de dividendos en efectivo por **20.738 millones de pesos** a valores actuales, correspondiéndole al ente previsional solo 5.972 millones de pesos, equivalente a 92 millones de dólares.

Es decir: hay como mínimo una diferencia de **15.582 millones de pesos, equivalentes a 240 millones de dólares**, que quedaron en posesión de la empresa en calidad de "Reservas para Futura Distribución de Resultados", en manos de los directores del Banco Macro, y colocadas en función de sus propias decisiones empresariales.

Si se desgranar estas cifras año a año, estimadas en dólares, como dividendos del año 2015 el FGS de ANSES debió recibir el equivalente a 61 millones de dólares, pero ingresaron a sus arcas solo 13 millones; por los del 2016 le correspondían 70 millones, y solo recibió 12; en 2017 los dividendos de ANSES alcanzaron 83 millones pero solo recibió 11; por los del 2018 debió recibir 57, y en lugar de eso fue solo de 26; por último, en 2019, los dividendos fueron de 60 millones de

dólares, pero el FGS solo recibió solo 31 millones.

Evolución resultados Banco Macro en millones u\$s



	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	Total
Resultados del ejercicio	385	409	503	418	680	2.396
Reservas Legales	175	165	215	219	470	1.245
Reserva para Futura Distribución de Resultados	210	244	288	199	210	1.151
Dividendos pagados en efectivo	46	40	38	89	107	319
Ganancias mínimas ANSES (28,8% Reservas para Futura Distribución Resultados)	61	70	83	57	60	332
Ganancias cobradas por ANSES (28,8% dividendos pagados)	13	12	11	26	31	92

De tal manera en promedio entre los ejercicios del 2015 al 2019, el FGS de ANSES solo recibió un 28 % de las utilidades en efectivo que le correspondían, el equivalente a 92 millones sobre un total de 332 millones. Y si el análisis incorpora las otras reservas que se generaron ínterin, por 1.245 millones de dólares, el porcentaje se reduce a un 13 %.

Las macro remuneraciones del directorio con muchos Brito

La requisitoria del ANSES en el punto 6, también se refería al enorme monto destinado a la retribución al directorio, **pesos 1.710.824.255**, preguntando si ello no vulneraba la Ley de Sociedades y las normas de la CNV (Comisión Nacional de Valores). Pidiendo además confirmación si en los ejercicios anteriores del 2016, 2017 y 2018, se habían destinado a ese objeto \$ 273.402.000, \$ 393.452.078 y \$ 659.862.001, respectivamente .

La respuesta de los Brito fue que las ganancias computables

del ejercicio del año 2019 habían trepado a 34.350.644.674 pesos, por lo que no habría nada ilegal en esos tremendos honorarios, confirmando también las cifras de los años anteriores.

Cabiendo la pregunta de que si esas eran las ganancias computables, porque no se distribuían como dividendos en efectivo, o al menos en acciones. Y porque en tal caso no existen limitaciones por parte del Banco Central, respecto remuneraciones al directorio exacerbadas, que evidencian ser una forma clandestina de repartir dividendos hacia determinados accionistas, negándoselos a otros como el FGS.

En concreto respecto los catorce integrantes del directorio del Banco Macro, esa remuneración arroja un promedio por director de **10.193.478 pesos por mes por cada uno de ellos**. Y en términos de dólares, poco más de dos millones de dólares al año, o sea 700 veces más de lo que cobra un jubilado de la ANSES en el mismo periodo.

En total, según las cifras aceptadas por la entidad, entre el 2016 al 2019 el Banco Macro remuneró a sus directores con 84 millones de dólares, destinando entre 17 a 29 millones anuales a esos efectos.

Interin, como se puede ver previamente, en esos cuatro años solo pago dividendos en efectivo a ANSES por 79 millones de dólares. Con lo cual con los casi siete millones de afiliados que tiene ANSES, representa que cada jubilado se benefició en ese periodo con 11 dólares, o sea menos de tres dólares por año, por la participación accionaria de más de una cuarta parte que que el FGS tiene en Banco Macro.

Quienes detentan la mayoría accionaria de esa entidad con un tercio de las acciones, son los Brito – Carballo, que son cuñados entre sí. Y como se puede ver en la siguiente nómina, también como directores figuran Marco y Constanza Brito, y Delfin Carballo.

Nombre	Cargo	Designación	Vencimiento de mandato - Asamblea que considere los EECC al
Delfín Jorge Ezequiel Carballo	Presidente	27/04/2018	31/12/2020
Jorge Pablo Brito	Vicepresidente	30/04/2019	31/12/2021
Marcos Brito	Director Titular	28/04/2017	31/12/2019
Carlos Alberto Giovanelli	Director Titular	30/04/2019	31/12/2021
Nelson Damián Pozzoli	Director Titular	30/04/2019	31/12/2021
Fabián Alejandro de Paul (1)	Director Titular	30/04/2019	31/12/2021
Constanza Brito	Director Titular	27/04/2018	31/12/2020
Mario Luis Vicens (1)	Director Titular	27/04/2018	31/12/2020
Juan Martín Monge Varela (1)	Director Titular	27/04/2018	31/12/2020
Guillermo Stanley	Director Titular	27/04/2018	31/12/2020
Alejandro Eduardo Fargosi (1)	Director Titular	28/04/2017	31/12/2019
Delfín Federico Ezequiel Carballo	Director Titular	28/04/2017	31/12/2019
Santiago Horacio Seeber	Director Suplente	30/04/2019	31/12/2021
Alan Whamond (1)	Director Suplente	30/04/2019	31/12/2021

(1) Director Independiente.

De esta manera este grupo familiar de cinco integrantes, se alzaría al menos, si la distribución de las remuneraciones fuera igualitaria, con cincuenta millones de pesos al mes de ingresos. En un país cuyos hogares según el INDEC, en el cuarto trimestre de 2019 tenían un ingreso que no superaba los 50 mil pesos, o sea mil veces menor.

En la nómina aparece el director por parte del FGS de ANSES Alejandro Fargosi, que se desempeña en ese puesto desde el 2017, nombrado durante el gobierno del presidente Macri. Un ultramacrista que además de haberse desempeñado en el Consejo de la Magistratura, cuenta con el antecedente de haber intervenido en los '90 durante el menemismo, en la privatización de ENTEL y de Aerolíneas Argentinas. Cuando también se privatizaron las jubilaciones, por lo que mal podía defender los intereses estatales del FGS de ANSES.

En la nómina también aparecen resaltados con recuadro rojo dos personajes. Uno es Guillermo Stanley, padre de la ex ministra de Desarrollo Social de Mauricio Macri, Carolina Stanley. Un alto ejecutivo del Citibank quien desde 1986 en adelante se desempeñó como vicepresidente a cargo de las Relaciones Institucionales y Gubernamentales de esa entidad.

Estando por ello al frente del Comité de Acreedores de la deuda externa (*Steering Committee*) que enloqueció al gobierno del presidente Raúl Alfonsín, hasta llevarlo al desastre de la crisis del año 1989. Al cortarles los bancos extranjeros liderados en Argentina por Stanley, el financiamiento al que se habían comprometido.

Abriendo así el advenimiento del menemcavallismo, durante el cual Stanley fue un activo participante, tanto en la reestructuración de la deuda externa con el Plan Brady, como en el concomitante proceso de privatización de las compañías estatales de Argentina y sus bienes subterráneos, a cambio de papeles de la deuda externa. Junto con la instauración del régimen de convertibilidad, a los efectos de asegurar las ganancias de estas en divisas, que llevó a Argentina al desastre del 2001.



Guillermo Stanley en la Embajada de EEUU

Stanley comenzó su carrera profesional representando al Banco Nación en Londres, luego pasó por Fate Electrónica; la Compañía Financiera Carless, que poco después quebró dejando enormes pérdidas al Banco Central; y por Bidas de los Bulgheroni, hasta ingresar con esa foja de servicios al Citibank.

[Ver Carlos Bulgheroni: adiós a un depredador del Estado, operador de Rockefeller](#)

Siendo actualmente Director de AmCham, la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina, y de Idea, FIEL y CIPPEC, representando así lo más rancio del establishment financiero internacional. Afianzando así la sospecha de que el Banco

Macro es en realidad un pantalla del Citibank, al punto que estuvo a punto de quedarse con las sucursales minoristas de esta entidad, cuando decidió replegar sus operaciones en Argentina.

El saltimbanco Mario Vicens

En el otro personaje resaltado es Mario Vicens, quien merece una consideración especial, al haberse desempeñado a ambos lados del mostrador. Primero como director del Banco Central, luego como secretario de Hacienda durante la presidencia de Fernando de la Rúa, para pasar luego a desempeñarse como presidente de la Asociación de Bancos Argentinos (ABA), y terminar recalando como director en el Banco Macro.



Mario Vicens

Como funcionario público, en el año 2.000 junto con el ministro de Economía José Luis Machinea, fue uno de los autores del famoso Blindaje. Que preveía en su letra chica que en el 2001 se extraerían del país para el pago de la deuda externa, 20 mil millones de dólares de ahorro interno argentino.

Importe que casualmente era equivalente a los Requisitos Mínimos de Liquidez (RML) de los bancos en Argentina. Siendo estas las reservas prudenciales creadas después de la crisis financiera del Tequila de 1995, para asegurar el funcionamiento de ellos en el marco de la convertibilidad de un peso por un dólar.

Las cuales, a los efectos de garantizar su efectiva disponibilidad, estaban depositadas en el exterior en bancos internacionales de primera línea. Quienes a su vez, casualmente, detentaban en sus carteras sustanciales montos en bonos de la deuda argentina. Entre ellos el JP Morgan – Chase y el Citibank, donde se desempeñaba Stanley, el actual director del Macro.

Por ello, la simple maniobra preventiva por parte de los bancos norteamericanos para zafar del default que avizoraban, ante la imposibilidad de Argentina de seguir pagando su deuda, fue la de quedarse con esos RML, a cambio de sacarse el clavo de los títulos públicos argentinos que tenían en su poder.

Tras la renuncia de Machinea y Vicens a sus puestos en marzo de 2001, en junio de ese año el de nuevo superministro Domingo “Mingo” Cavallo, lanzó el Megacanje, con el que se aumentaron los pagos de la deuda pública en 55.000 millones de dólares.

Y a la par modificó la Carta del Banco Central, autorizando que los RML se pudieran constituir con bonos de la deuda. Basándose para ello en los superpoderes que el Congreso le había otorgado antes de asumir, para cuya obtención, además de asegurar la designación de Cavallo en ese puesto crucial, el presidente Fernando de la Rúa recibió la inusitada visita de los mega banqueros David Rockefeller, del Chase – JP Morgan, y William Rhodes, del Citibank Citicorp.

[Ver Necrología no autorizada de David Rockefeller \(I\) El magnicidio de los Kennedy y sus móviles](#)

De esa manera “Mingo” Cavallo introdujo en el sistema financiero argentino los bonos que detentaba la gran banca norteamericana e iban a un seguro default. A cambio de quedarse esta limpiamente con los RML, que eran propiedad de los ahorristas de los bancos argentinos.

El Megacanje también hizo caer el seguro de liquidez de “Pases

Contingentes” para afrontar situaciones de iliquidez por 7.300 millones de dólares, al que se había comprometido el Chase – JP Morgan con el Banco Central. Al haber rescatado y extinguido Cavallo con el Megacanje, los bonos Brady que Argentina debía poner como garantía para obtener esa asistencia.

De esa manera, los bancos extranjeros se desobligaron a cumplir con ese contrato, cuando el BCRA más lo necesitaba. Decantando de esta manera la crisis de la deuda en el Corralito bancario de noviembre del 2000, episodio en el que el Banco Macro se distinguió por la defraudación que perpetró a sus ahorristas. Que luego derivó en las represiones policiales con decenas de muertos, y las sucesivas renunciadas del ministro Cavallo, del presidente De la Rúa, y del designado para sucederlo, Adolfo Rodríguez Saa.

[Ver Amadeo, Bein, Blejer, Pignanelli, Prat Gay, y Sturzenegger, los responsables de la catástrofe del 2001, están de nuevo al frente](#)

Vicens de secretario de Hacienda al servicio de los bancos

En ínterin Vicens, paso a desempeñarse como presidente de ABA (Asociación de Bancos Argentinos). Quien en representación de estos hizo una presentación ante la Corte Suprema de Justicia, con la que procuraba engañarla aportando la explicación de que la extracción o corrida de los depósitos por parte de los ahorristas, hizo que supuestamente se evaporaran las RML que detentaban los mega bancos norteamericanos.

No obstante que la corrida de depósitos había sido solventada con el recupero acelerado de créditos, poniendo esto en graves dificultades el funcionamiento de la economía argentina. Conforme lo demostraron en diversos informes y en el libro “La Argentina robada”, el diputado Mario Cafiero y Javier Llorens, comprobando que las reservas o RML birladas a

los ahorristas habían tomado otro destino.

O mejor dicho, se habían quedado en el extranjero, a cambio de los títulos públicos basura que lucían los bancos, que fueron cambiados por nuevos títulos con el nombre de Préstamos Garantizados. Los que a su vez de esa manera, evitaron el default decretado para los restantes títulos, evitando así que los bancos locales y las filiales de bancos extranjeros salieran lesionados por esa vasta maniobra de expoliación del país. Mediante la trasmutación de las reservas de los ahorristas bancarios o RML, en papeles basura de la deuda que iban al default.

Luego en el año 2002, con la asunción de Eduardo Duhalde como presidente, por exigencia del FMI y los bancos, el Congreso derogó la Ley de Subversión Económica. Cuya figura penal atrapaba directamente a los banqueros incursos en esa maniobra de vaciamiento de las reservas de sus bancos.

Habiendo sido un artífice de esa derogación, según el mismo se jactó en un libro, quién se desempeñó como secretario en la Presidencia de Duhalde, y luego recaló como embajador en EEUU, Eduardo Amadeo, el que luego reapareció como diputado del PRO. Habiendo sido el que previamente, como único argentino integrante del Americas Society, el que se desempeñó como anfitrión de los megabanqueros Rockefeller y Rhodes en su visita a Buenos Aires, para darle el puntapié inicial a esa mega maniobra.

Ver [Eduardo AMADEO, el delegado del Tío Sam](#)

Por su parte, además de una temprana y oportuna presentación ante la Corte refutando la explicación de Vicens, el diputado Cafiero hizo entrega al flamante integrante de la Corte Suprema de Justicia, Eugenio Zaffaroni, de un ejemplar del mencionado libro, donde de rebatía absolutamente la engañosa tesis que había pretendido sentar Vicens.

Lo cual dio origen a una vasta investigación por parte del

fiscal Oscar Amirante, que derivó en el 2007 en el pedido de indagatoria de cientos de banqueros, que habían intervenido en ese enorme vaciamiento. La cual como todas las cosas en Comodoro Py, no obstante el escándalo, se perdió en el olvido.

Sin que la gran prensa que luego se tornó en la gran incitadora de la justicia, se ocupara de activar una causa tan trascendental. Sino todo lo contrario, trató de ridiculizarla y que pasara desapercibida, tal como antes había hecho con el libro de Cafiero y Llorens.

[Ver Prat Gay, el gran encubridor del vaciamiento del sistema financiero en el 2001](#)

El Macro donde desde siempre ronda la macrocorrupción

El origen del Banco Macro fue una financiera o mesa de dinero creada en el año 1976, de la mano de los economistas ortodoxos Mario Brodersohn, José María Dagnino Pastore, Alieto Guadagni, y Adolfo Sturzzenger.

Este último es el padre de Federico Sturzenegger, quien antes de ser el presidente del Banco Central de Mauricio Macri, fue secretario de Política Económica durante la presidencia de De la Rúa, designado por Cavallo. Y por ello estuvo imputado hasta poco antes de asumir en la causa judicial del Megacanje.

El rumor o humor entre financistas asegura que el nombre de esa financiera, cuya denominación completa era Macro Cia. Financiera SA. se trataría en realidad del acrónimo de "Muy Agradecidos a Celestino Rodrigo". En honor del ministro de Economía de Isabel Martínez de Perón, que lanzó el denominado "Rodrigazo", con el que devaluó fuertemente la moneda local y trajo como consecuencia una enorme conmoción social y picos de inflación y desabastecimiento en los comercios, pero reportó enormes ganancias para los especuladores de turno.

A comienzo de los `80, Brodherson, Dagnino Pastore, y Sturzeneger padre, fueron investigados en Córdoba en la

causa Centro Financiero, por unos depósitos gigantes a nombre de ellos que habían cobrado por la garantía de los depósitos al Banco Central, tras la liquidación y quiebra de esa financiera.

Que ellos trataron de explicar diciendo que era una especulación para obtener un mayor interés. Pero de los que se sospechaban que eran falsos, por no haber ingresado nunca esos dineros a esa entidad. Maniobra que se repitió asiduamente en las 150 entidades financieras que quebraron durante esa época, tras el crac del BIR (Banco Intercambio Regional) en 1980, .

Dagnino Pastore fue ministro de economía en las dos últimas dictaduras militares, durante el régimen de Juan Carlos Onganía, y luego bajo el mando del brigadier Reynaldo Bignone, último presidente de facto del Proceso. Y por ello luego durante el kirchnerismo fue expulsado como profesor de la UBA.

Durante su última gestión al respecto, su socio Guadagni se desempeñó como secretario de Energía, asumiendo una decisiva actuación en la escandalosa renegociación de los contratos que llevó adelante a favor de las petroleras privadas Bidas, Astra, y Pérez Companc. Por lo que se originó la sospecha de que las consabidas «comisiones» pagadas al respecto, habrían circulado a través de Macro Financiera.

Ver [EL “Escuadrón Suicida OIL” de Aranguren](#)

Dicho escándalo de época, llevó al entonces novel periodista Marcelo Bonelli a escribir un libro titulado **“Un volcán en llamas – Los contratos petroleros”**, denunciándolo. Al que nunca lo reimprimió y se puede conseguir usado, pero que le sirvió para abrir las puertas y pasar a desempeñarse como el comunicador del establishment económico, con las debidas honras y compensaciones que este brinda.

Ver [Marcelo Bonelli y el “periodismo independiente” estuvo de fiesta](#)

El Macro de Brito

En 1986 el entonces ejecutivo del Citibank Jorge Brito compró la financiera, a los efectos de transformarla en un banco autorizado por el Banco Central. Y uno de sus principales golpes de negocio lo dio en 1989, con la compra de tres millones de dólares cuatro días antes que el gabinete económico de Alfonsín, integrado por el propio Brodersohn, anunciara la liberación del dólar.

Tal como lo reclamaba la city porteña, y el candidato a presidente de la UCR, Eduardo Angeloz, lo que junto con el ataque al cuartel de La Tablada, la crisis energética, y la hiperinflación que ello desató, obligó al presidente Alfonsín a renunciar anticipadamente al poder. Abriendo así paso a la instauración de las políticas del Consenso de Washington, llevadas adelante por el menemcavallismo, que arrojaron al país a la crisis terminal del 2001.

[Ver Lanata, financiado en los 80 por Gorriarán Merlo-MTP, ahora califica de "terroristas" a la RAM](#)

Siempre se sospechó que el Banco Macro obtenía información privilegiada por parte del gobierno radical, para sus negocios y la compra de dólares, cuya devaluación le reportó enormes ganancias. Y de hecho Cristyan Colombo, uno de los adláteres del monje negro Enrique Nosiglia, que llegó a desempeñarse como jefe de Gabinete del presidente De la Rúa, fue director del Macro, y fue investigado por una estafa de 12,5 millones de dólares a favor de este y en contra del Banco Nación.

En los años noventa, el Macro como si fuera un banco carroñero, se expandió con la compra de distintos bancos públicos provinciales en problemas, quedándose con el Banco de Salta, el Banco de Misiones, el Banco de Jujuy, y el de Tucumán. Para luego de la crisis de 2001, absorber también el Bansud y el Scotiabank Quilmes. Contando siempre para ello con estrafalarios planes de ayuda por parte del Banco Central, su

socio en las pérdidas pero no para las ganancias, igual que sucede con el FGS de la ANSES.

Previamente en 1998 Brito y el Banco Macro, quedaron involucrados en los casos de lavado de dinero y el contrabando de armas a Croacia y a Ecuador. Al estar vinculado con el Federal Bank, con el cual el Banco Macro mantenía operaciones de compraventa de títulos y pases de fondos.

Posteriormente el Macro recibió sucesivas multas por un total de cinco millones de dólares por parte de la Unidad de Información Financiera (UIF) por no reportar operaciones sospechosas de lavado de dinero. Y también fue sumariado por infringir normas antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo.

Por su parte Brito fue sumariado en el 2014 como director del banco, por distintas violaciones a las normas comerciales y de contrabando. Y en el 2015 la Comisión Nacional de Valores dispuso la suspensión preventiva de algunas de sus operaciones bancarias, por no realizar auditorias contra el lavado de dinero.

En ese año según declaración del PRO, Brito aportó más de medio millón de pesos para la campaña presidencial de Mauricio Macri. Y en 2016 fue beneficiado por el gobierno de este con la concesión a GENNEIA, una empresa de su propiedad, para instalar un muy rentable parque eólico en la provincia de Chubut

En el 2017 fue demandado colectivamente por debitarle a sus clientes débitos que nunca habían pedido. Y a su vez los Panama Papers revelaron que Brito había abierto una sucursal en el paraíso fiscal de las Bahamas, con el nombre de Macro Bank Limited.

La última de Brito – Macro: Ciccone Calcográfica

En ese mismo año el director y presidente de Macro, Jorge

Horacio Brito, renunció tras quedar involucrado en la causa por la adquisición de Ciccone Calcográfico, por supuestamente haber sido el financista en esa defraudación. Concretada por Amado Boudou, a través de su testaferro Alejandro Vanderbroele y la empresa TOF, mientras se desempeñaba como vicepresidente de Cristina Fernández, por la que resultó condenado con sentencia firme a cinco años de prisión.

Existiendo múltiples fuentes que señalan la vieja relación existente entre Boudou y Brito, a quién se sindicaba de haberlo inspirado para llevar adelante la estatización de las AFJS. Con la que se ganó los galones, primero de ministro de Economía, y luego de vicepresidente de Fernández de Kirchner.

A los efectos que el Gobierno pudiera cumplir con las recompras de deuda, a que se había comprometido con el canje de deuda del 2005. Y por el lado de los banqueros, salir de un negocio que se había venido abajo con la crisis bursátil del 2009, y en el que ya se habían quedado con la crema de un tercio de los aportes por parte de los laburantes. Y venía ahora la etapa penosa de hacer frente a mezquinas pseudo jubilaciones, que han dado lugar a airados reclamos como sucede en Chile.

[Ver El “reformismo permanente” del sistema previsional para llevar la jubilación a 70 años y resucitar las AFJP](#)

A partir de allí el FGS pasó a disponer de enormes sumas de dinero en efectivo, con son la tentación de cualquier banquero. Sobre todo si permanecen inmovilizadas en sus bancos, sin demandar intereses, lo cual puede ser retribuido a quien así lo dispone, con un interés muchísimo menor.

Siendo esta corrupción la que habría permitido al PRO tener “carpeteados” desde el inicio de su gobierno, a dos líderes de la bancada opositora, que desplegaron de entrada un sorprendente “opoficialismo”: el senador Miguel Pichetto y el diputado Diego Bossio. Habiéndose desempeñado el hijo del

primero como director del FGS, y el segundo como director de la ANSES.

Ver [Pichetto y Bossio, los líderes opoficialistas en el Congreso carpeteados por el PRO](#)

Por el caso de Ciccone Calcográfica, Brito fue procesado, junto con el ex titular de la AFIP Ricardo Etchegaray, por el juez federal Ariel Lijo. Quién no obstante en su fallo piadosamente sostuvo que: *«no se logró demostrar que el fondeo de dinero que provenía de Raúl Moneta era en realidad de Jorge Brito. Sin embargo, se encuentra probada, al menos la intervención de Jorge Brito en la etapa de gerenciamiento de la firma a través de Máximo Lanusse (ex directivo de TOF) y Francisco Sguera en lo que parecería ser más un aporte de tipo personal por la relación que mantenía con Amado Boudou que de carácter institucional»*.

Ese procesamiento penal de Brito deliberadamente enclenque, dejando de lado de entrada la responsabilidad del Banco Macro, fue revocado a fines de 2019 por la Cámara Federal integrada por Mariano Llorens, Leopoldo Bruglia, y Martín Irurzun, dejando a la par firme el procesamiento de Etchegaray.

La que adujo que si bien Brito habría facilitado fondos a Raul Monetta, no se había acreditado que Brito hubiera otorgado ese dinero para la maniobra de Ciccone Calcográfica. Sosteniendo que *“no puede considerarse como un indicio con mérito suficiente el hecho de que tanto Máximo Lanusse como Francisco Sguera hayan trabajado en el Banco Macro y que esa sea la prueba sustancial para acreditar la conexión de aquéllos con éste, aun cuando la citada entidad financiera sea propiedad de Brito”*.

El doble cartabón de la justicia de Comodoro Py según de quien se trate, hace que sea considerado un indicio, lo que en otras causas u otros imputados considera como pruebas. Y así ante la declaración del imputado colaborador (arrepentido)

Vanderbroele, de que era Brito quien le pagaba para «quedarse tranquilo», los integrantes de la cámara se despacharon diciendo:

“Desvirtuada la acusación en torno a la inyección monetaria, el aporte personal que habría efectuado Brito luce como una imputación residual cuya única valoración probatoria fue un vínculo laboral anterior el que, desde ya, no puede erigirse como un elemento autónomo con virtualidad suficiente como para sostener el procesamiento del nombrado”.

Así, como una ruleta de casino tramposa que siempre cae en el mismo casillero cero de la banca, los crupier con mañas de tahúres del Banco Macro, pasan a ser siempre ser los grandes ganadores mientras acontecen las grandes crisis financieras que asolan al país, tanto en dictaduras como en democracias. Y hasta el día de hoy siguen llevándose las fichas del FGS de ANSES, al que incluso en épocas de pandemias virales, solo le reparten microscópicos dividendos.-